

# comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

**Tema 1 del Programa**

**CX/FL 10/38/1**

## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ DEL CODEX SOBRE ETIQUETADO DE LOS ALIMENTOS

**38ª reunión**

**Québec, Québec, Canadá, 3 – 7 de mayo de 2010**

La reunión se celebrará en el Québec City Convention Centre, Level 2, Sala 200A, 1000 René-Lévesque Boulevard East, Québec, Québec del lunes 3 de mayo de 2010 a las 10.00 horas al viernes 7 de mayo de 2010

### PROGRAMA PROVISIONAL

<b>Tema</b>	<b>Asunto</b>	<b>Documento</b>
	Apertura de la reunión	
1.	Aprobación del programa	CX/FL 10/38/1
2.	Cuestiones remitidas al Comité	CX/FL 10/38/2
3.	Examen de las disposiciones de etiquetado de los proyectos de normas del Codex	CX/FL 10/38/3
4.	Aplicación de la Estrategia Mundial OMS sobre régimen alimentario, actividad física y salud	
(a)	Anteproyecto de Revisión de las <i>Directrices sobre etiquetado nutricional</i> (CAC/GL 2-1985) respecto a la lista de nutrientes que siempre se han de declarar en base voluntaria u obligatoria	CL 2009/15-FL ALINORM 09/32/22, Apéndice II
	Observaciones en el Trámite 3	CX/FL 10/38/4
	Informe del grupo de trabajo electrónico sobre el sodio (sal)	CX/FL 10/38/5
(b)	Documento de discusión sobre asuntos relacionados al etiquetado nutricional obligatorio	CX/FL 10/38/6
(c)	Anteproyecto de criterios/principios para la legibilidad y la facilidad de lectura de las etiquetas de nutrición	CL 2009/15-FL ALINORM 09/32/22, Apéndice III
	Observaciones en el trámite 3	CX/FL 10/38/7
	Informe del grupo de trabajo electrónico, criterios/principios revisados	CX/FL 10/38/8
(d)	Documento de discusión sobre disposiciones de etiquetado tratando de los ingredientes de los alimentos identificados en la Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud.	CX/FL 10/38/9

Los documentos de trabajo se incluirán en el sitio Web del Codex: [www.codexalimentarius.net/web/index\\_es.jsp](http://www.codexalimentarius.net/web/index_es.jsp) . Se ruega a los delegados que lleven consigo a la reunión todos los documentos que se les haya distribuido, puesto que el número de ejemplares adicionales disponibles en la reunión será limitado.

5. *Directrices para la producción, elaboración, etiquetado y comercialización de alimentos producidos orgánicamente*
  - (a) Anexo 1: adición del etileno por otros productos CL 2009/15-FL  
ALINORM 09/32/22, Apéndice IV
  - Observaciones en el Trámite 6 CX/FL 10/38/10
  - (b) Documento de discusión sobre un enfoque más estructurado para revisar las Directrices CX/FL 10/38/11
6. Etiquetado de los alimentos y ingredientes obtenidos por medio de ciertas tecnologías de modificación genética/ingeniería genética
  - (a) Proyecto de enmienda a *la Norma General para el etiquetado de los alimentos preenvasados*: Definiciones (en el Trámite 7) ALINORM 09/32/22  
Apéndice VI
  - (b) Anteproyecto de Recomendaciones para el etiquetado de los alimentos y ingredientes obtenidos por medio de ciertas tecnologías de modificación genética/ingeniería genética CL 2009/15-FL  
ALINORM 09/32/22, Apéndice VII
  - Observaciones en el Trámite 3 CX/FL 10/38/12
7. *Harmonización de la Norma General para el etiquetado de los alimentos preenvasados* (Codex Stan 1-1985) con el Sistema Internacional de Numeración del Codex en CAC/GL 36-1989 CL 2010/02-FL
  - Contestas a CL 2010/02-FL CX/FL 10/38/13
8. Documento de discusión sobre la necesidad de enmendar *Norma General para el etiquetado de los alimentos preenvasados* (Codex Stan 1-1985) en armonía con los recomendaciones de OIML CX/FL 10/38/14
9. Nombres comunes normalizados modificados CX/FL 09/37/13 como referencia
10. Documento de discusión sobre el intercambio de información entre las autoridades competentes cuando se sospecha fraude respecto a productos orgánicos CX/FL 10/38/15
11. Nombres engañosos para las bebidas energéticas CX/FL 10/38/16
12. Otros asuntos, trabajos futuros y fecha y lugar de la próxima reunión
13. Aprobación del informe